



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa

SIGC

AVISO IMPORTANTE

10/08/2016

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar que por error involuntario de esta Corporación, se incluyó como vacante definitiva el Juzgado Promiscuo Municipal de Campo de la Cruz, en las opciones de sede del cargo SECRETARIA MUNICIPAL Y EQUIVALENTES.

Se hace necesario, por lo anterior excluir dicho cargo del formato de opción de Sede mencionado.

En Barranquilla el día diez (10) del mes de Agosto de dos mil Dieciséis (2016).

Atentamente,


INÉS ADELINA ROBLES
Presidenta

Jazmine Esther Santiago Beleño

Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Palacio de Justicia del Atlántico – Centro Cívico - 27 de Junio de 2016 – Tel 3410159

Correo: psacsjatlanitco@hotmail.com psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co